GOBERNACIÓN DE Boyacá	**FORMATO**	**VERSIÓN: 0**
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-020
INFORME DE AVANCE DEL CONTRATISTA		**FECHA: 24/Jul/2019**

PERIODO REPORTE: 15 de julio al 14 de agosto de 2022

CONTRATO No. 841

GOBERNACIÓN DE BOYACÁ
SECRETARÍA DE CONTRATACIÓN
TRAMITADO
Yuliet Katerine Rojas Ayala
Firma: Fecha: 23/08/2022

REGISTRO BPyP No.: 2021 00415 0203

FECHA INICIACIÓN:15/02/2022

FECHA TERMINACIÓN: 14/09/2022

CONTRATISTA: SOFIA LORENA MARTINEZ ACERO

INTERVENTOR: EDILSON NIÑO SALAMANCA

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL EQUIPO TÉCNICO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, LA SUPERVISIÓN TÉCNICA CONTROL Y SEGUIMIENTO AL SERVICIO DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ 2

REPORTE DEL CONTRATISTA			REPORTE DEL INTERVENTOR			
ITEM	ACTIVIDADES PACTADAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS	VERIFICACIÓN EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES			OBSERVACIONES
			T	P	N	
1	Efectuar la labor de apoyo a la supervisión y seguimiento al componente nutricional del Programa de Alimentación Escolar acorde a los LTA vigentes.	Se realiza supervisión y seguimiento al componente nutricional del Programa de Alimentación Escolar en especifico al cumplimiento de la entrega adecuada las modalidades Ración Preparada en Sitio - tipo Almuerzo y Ración Industrializada.	X			
2	Elaboración, implementación, actualización y diligenciación de los formatos que se requieran para realizar las visitas de supervisión a las diferentes Unidades Aplicativas y Centros de Acopio, según guías y/o estándares de supervisión requeridos para estas	Se realiza el diligenciamiento de los formatos requeridos de acuerdo a las diferentes visitas realizadas a bodegas.	X			
3	Elaborar las Minutas: Ciclos de Menú análisis de contenido nutricional, listas de intercambio y guía de preparación y los ajustes requeridos a las mismas, contemplando la diversidad y demás componentes explícitos en los LTA vigentes.	Se revisa minuta planteada, verificación de análisis de contenido nutricional, listas de intercambio y demás documentos relacionados, se realiza revisión y trabajo continúo de minuta diferencial, se proyecta y realizan cambios para la minuta del segundo convenio de 2022	X			Se realizan reuniones desde el área de nutrición con el fin de proyectar las minutas a ejecutar según resolución 335 del 2021 para el segundo semestre de 2022 y el 2023. Además, se realiza revisión de minutas de la comunidad indígena.
4	Realizar seguimiento a quejas y reclamos, casos de atención prioritaria, ETA, presentados en el desarrollo del programa de alimentación escolar y dar trámite solicitando al operador plan de mejora al hallazgo evidenciado.	Se realiza seguimiento continuo y se da respuesta a los diferentes oficios recibidos por este tema.	X			

5	Realizar mesas de trabajo y acompañamiento con operadores, alcaldes y supervisores municipales, direccionando e incentivando la mejora permanente en la prestación del servicio de alimentación escolar, cuando aplique.	Se apoya en mesas de trabajo, acompañamiento con operadores, alcaldes y supervisores municipales cuando es requerido.	X			
6	Realizar monitoreo, control y seguimiento a los restaurantes escolares y/o centros de acopio, con el fin de verificar las condiciones de calidad, e inocuidad de los alimentos a suministrar, asegurando el objeto de atención de los beneficiarios del Programa.	Se realiza seguimiento continuo a las bodegas verificando calidad, e inocuidad de los alimentos.	X			
7	Apoyar las acciones técnicas relacionadas con las condiciones adecuadas, brindando asesorías y talleres a los actores del programa, según priorización de acuerdo a la necesidad.	Se realiza acompañamiento, se brinda la capacitación requerida.	X			
8	Informar a la entidad contratante de manera oportuna, hechos que constituyan riesgos al convenio suscrito, de manera escrita y con soportes.	Se informa oportunamente hechos que constituyan riesgo.	X			
9	Participación en comités técnicos municipales de seguimiento en cada uno de los municipios que soliciten acompañamiento	Se realiza acompañamiento a los comités técnicos cuando es requerido	X			
10	Apoyar al equipo de supervisión en las diferentes situaciones que así lo requieran y hacer seguimiento al trabajo realizado entre pares profesionales con el fin de consolidar información, avances, mejoras y coberturas del programa.	Se realiza acompañamiento y seguimiento al equipo de supervisión, capacitación cuando es requerida acompañamiento en entregas y demás actividades relacionadas.	X			
/11	Apoyar en el suministro de la información requerida por la secretaria de educación y/o entes de control en áreas de entregar dentro del término establecido por la ley los requerimientos del programa.	Se suministra información requerida cuando es solicitada.	X			
12	Presentar el informe mensual de ejecución de las actividades realizadas en desarrollo de objeto contractual y atender los requerimientos efectuados por el supervisor del contrato, coordinación del programa y/o secretaria de Educación.	Se proyecto informe mensual y final con las actividades proyectadas.	X			
13	Disponer de un correo electrónico en el cual se enviará información correspondiente a la ejecución del contrato, el cual será informado al supervisor del contrato, al inicio del mismo	Se dispone de correo electrónico para que sea enviada toda la información	X			
14	Hacer entrega formal, en medio físico y magnético de toda la información a su responsabilidad como: actas, bases de datos, carpetas, registros, matrices, (gerencias, subgerencias y pares profesionales), documentos, estadísticas, guías, entre otros que se hayan elaborado y/o diligenciado como producto del objeto contractual para el mes ejecutado.	Se hace entrega formal de la información solicitada, en medio físico y magnético.	X			
15	Elaborar y suscribir los informes, actas oficios y otras acciones, relacionadas con el objeto contractual, haciendo uso y manejo de los formatos y procedimientos sistemas de	Se realizan cada vez que son requeridos, se realiza respuesta de oficios de intercambio.	X			Se realizan aproximadamente 70 respuestas de oficios de intercambios durante el periodo comprendido entre el 15 de julio de 2022 al 14 de agosto de 2022.

	información (QUYNE E ISOLUCION) establecidos en la Gobernación de Boyacá.					
16	Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca por causa o con ocasión del contrato.	Se mantiene reserva y confidencialidad con la información que así lo requiera,	X			
17	Las demás que por su naturaleza le sean atribuidas por la entidad conforme al objeto y alcance del contrato.	Se realizan cada vez que son requeridos.	X			
18	El contratista deberá contar con su respectivo equipo de cómputo y su plena autonomía y uso como implemento personal de trabajo.	Se cuenta con equipo de cómputo.	X			
19	Hacer entrega formal en medio físico y magnética de toda la información bajo su responsabilidad como: actas, bases de datos, proyectos, carpetas, registros, matrices, documentos, estadísticas, guías, folletos entre otros que se hayan elaborado o diligenciado en relación al objeto contractual.	Se hace entrega formal de todo lo solicitado y relacionado con el objeto contractual.	X			

Firma: _____

Nombre: EDILSON NIÑO SALAMANCA

INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR

Firma: _____

Nombre: SOFIA LORENA MARTINEZ ACERO

CONTRATISTA

RADICADO No: S-2022-002020-SECEDU

T: Cumple totalmente las actividades pactadas. P: Cumple parcialmente las actividades pactadas. N: No cumplió las actividades pactadas.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

BBVA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1052401427
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			SOFIA LORENA MARTINEZ ACERO
CIUDAD/MUNICIPIO:	DUITAMA	DEPARTAMENTO:	BOYACA
DIRECCIÓN:	CRA 25 19 65	TELÉFONO:	7777777
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de computadores, equipo per
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	78455581748		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES julio AÑO 2022		PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES julio AÑO	2022
DÍAS DE MORA:	17				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2022/08/22		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1613694275

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230201	230201- PROTECCION	1	$ 296.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 4.400	$ 0	$ 296.600	$ 4.400	$ 301.000
SUBTOTALES:										**$ 296.600**	**$ 4.400**	**$ 301.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS017	EPS017-FAMISANAR	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 231.700	$ 0	$ 3.400	$ 0	$ 231.700	$ 3.400	$ 0	$ 235.100
SUBTOTALES:													**$ 231.700**	**$ 3.400**	**$ 0**	**$ 235.100**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 9.700	$ 9.700	$ 200	$ 0	$ 9.900
SUBTOTALES:									**$ 9.700**	**$ 200**	**$ 0**	**$ 9.900**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																				SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES										
																														PENSIÓN								SALUD						ARP																				
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1052401427	MARTINEZ ACERO SOFIA LORENA	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.853.400				NO																	230201-PROTECCION	30	$ 1.853.400	$ 296.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 296.600	EPS017-FAMISANAR	30	$ 1.853.400	$ 231.700	$ 0	$ 231.700	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.853.400	$105240142	$ 9.700	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	**$ 546.000**

Planilla Pagada

Gobernación de Boyacá	**FORMATO**	**VERSIÓN: 0**
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-042
ACTA PARCIAL		**FECHA: 24/Jul/2019**

ACTA PARCIAL	6		
FECHA PRESENTE ACTA	22/08/2022		
CONTRATO _X___ CONVENIO _____	841	DE FECHA: 27/01/2022	
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL EQUIPO TÉCNICO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, LA SUPERVISIÓN TÉCNICA CONTROL Y SEGUIMIENTO AL SERVICIO DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ 2		
CONTRATISTA	SOFIA LORENA MARTINEZ ACERO		NIT:1052401427-2
			C.C:1052401427
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR	EDILSON NIÑO SALAMANCA		C.C:1052385299
VALOR DEL CONTRATO / CONVENIO :	VALOR INICIAL :	$ 32.434.500,00	
	APORTE DEL DEPARTAMENTO:	$ 0,00	
	APORTE DE CONTRAPARTE:	$ 0,00	
ADICIONAL N° _____	VALOR	$0.00	
ADICIONAL N° _____	VALOR	$0.00	
VALOR TOTAL CON ADICIONES		$ 32.434.500,00	
PLAZO INICIAL	SIETE (7) MESES Y CERO (0)DÍAS		
PRORROGA N° _____	Tiempo: N.A	De Fecha: N.A.	
PRORROGA N° _____	Tiempo: N.A	De Fecha: N.A.	
PLAZO TOTAL	SIETE (7) MESES Y CERO (0)DÍAS		
FECHA DE INICIACIÓN	15/02/2022		
ACTA DE SUSPENSIÓN N°	De Fecha: N.A		
ACTA DE REINICIACIÓN N°	De Fecha: N.A		
FECHA DE TERMINACIÓN	14/09/2022		
FECHA DE TERMINACIÓN REAL	N.A		
PERIODO AUTORIZADO A PAGAR	15 de julio al 14 de agosto 2022		
RBPP N°	2021 00415 0203		

No/s Y AÑO DE REGISTRO/S PRESUPUESTALES QUE RESPALDAN EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA: RPC No: 1091 AÑO: 2022, RPC No_____ AÑO_____.

En las oficinas de PROGRAMA DEL PLAN ALIMENTARIO ESCOLAR se reunieron los señores, EDILSON NIÑO SALAMANCA Interventor / Supervisor y el señor SOFIA LORENA MARTINEZ ACERO como representante legal o contratista, con el fin de suscribir la presente acta.

En visita al lugar de los trabajos se constató, que lo ejecutado está de acuerdo con las especificaciones, caracteristicas y condiciones estipuladas en el contrato o convenio y registradas en los informes, por tanto el suscrito supervisor recibe satisfactoriamente y autoriza el pago como lo registra la presente acta; igualmente certifica que el CONTRATISTA cumplió con sus aportes al régimen de Seguridad Social en Salud, Pensión, Riesgos profesionales y Parafiscales (Cuando Aplique) de acuerdo a la(s) planilla (s) N° 7845581748 del mes (es) Julio de conformidad con la normatividad vigente.

CONTROL ANTICIPOS

Valor Anticipo	$0,00
Sumatoria Amortizaciones	$0,00
Saldo por Amortizar	$0,00

**Nota al anticipo: En los casos en los que existan diferentes fuentes de financiacion debe discriminarse el anticipo por cada fuente de financiacion, segun hoja anexa de fuentes de financiación (aclarar dentro de las observaciones), diligenciar y copiar cuadro el cual debe reflejarse en el espacio asignado en observaciones o aclaraciones de la presente acta.*

BALANCE DE PAGO

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor del contrato	$ 32.434.500,00	$ 0,00
Amortización Anticipo	$ 0,00	$ 0,00
Valor a pagar de la presente acta	$ 0,00	$ 4.633.500,00
Valor Total actas pagadas	$ 0,00	$ 23.167.500,00
Saldo por ejecutar	$ 0,00	$ 4.633.500,00
Sumas iguales	$ 32.434.500,00	$ 32.434.500,00

**Nota al balance: En los casos en los que existan diferentes fuentes de financiacion debe discriminarse el balance por cada fuente segun hoja anexa (fuentes de financiacion- Balance) , diligenciar y copiar cuadro el cual debe reflejarse en el espacio asignado en observaciones o aclaraciones de la presente acta.*

CUENTA BANCARIA EN LA QUE SE CONSIGNA EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA

No. CUENTA: 0340287184	BANCO: BBVA Colombia	AHORROS:X	CORRIENTE:

*Las cantidades y valores consignados en la presente acta son responsabilidad exclusiva del contratista e interventor y/o supervisor. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con que el Interventor y/o Supervisor y el contratista realizan las mediciones en campo y las revisiones efectuadas a los informes por parte del Interventor y/o Supervisor.

OBSERVACIONES O ACLARACIONES:

No siendo otro el objeto de la presente reunión se firma el acta por los que en ella intervinieron.

Firma: _____
Nombre: EDILSON NIÑO SALAMANCA
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR

Firma: _____
Nombre: SOFIA LORENA MARTINEZ ACERO
CONTRATISTA

GOBERNACIÓN DE BOYACÁ
SECRETARÍA DE CONTRATACIÓN
TRAMITADO
Yuliet Katerine Rojas Ayala
Firma: _____ Fecha: 23/08/2022

Radicado No. S-2022-002021-SECEDU
* Si se requieren se pueden adicionar mas firmas.

ANEXO: PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MES CORRESPONDIENTE ANEXO:
LIQUIDACIÓN PARAFISCALES (CUANDO APLIQUE)
ANEXO: FORMATO SABANA - CUADRO DE CONDICIONES ACTUALIZADAS DE CANTIDADES (CUANDO APLIQUE) ANEXO: INFORME COMPLETO
DE ACTIVIDADES FIRMADO POR EL CONTRATISTA Y EL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR.

Original: Archivo Carpeta Secretaría de Contratación Copias: Orden de Pago Tesorería, Contratista, Supervisor y/o Interventor

Boyacá	**FORMATO**	**VERSIÓN: 1**
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-041
ASIGNACION DE SUPERVISION		**FECHA: 21/Ene/2020**

TUNJA 31 DE ENERO 2022

EDILSON SALAMANCA NIÑO
SUBDIRECTOR TÉCNICO PAE,
SECRETARIA DE EDUCACION
GOBERNACION DE BOYACA
Ciudad

REFERENCIA: Supervisión Contrato Nº 841 de fecha de 2022

Anexo a la presente copia del Contrato No. 841 de fecha o de 2022, cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL EQUIPO TÉCNICO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, LA SUPERVISIÓN TÉCNICA CONTROL Y SEGUIMIENTO, AL SERVICIO DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ (2).** ""suscrito con ¸ **SOFIA LORENA MARTINEZ ACERO** en el cual se le asigna funciones de supervisan

Se informa que el contrato se encuentra en la Secretaría de Contratación, junto con los demás documentos del proceso, con el fin de que se entere de su contenido, en especial lo pertinente a las funciones que en su calidad de supervisor le competen para que se dé estricto cumplimiento a lo allí contenido y deberá acogerse a lo estipulado en los artículos 51, 57 y 58 de la Ley 80 de 1993; Ley 1150 del 2007 y Ley 1474 de 2011.

Es de anotar que la supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico del cumplimiento del objeto del contrato y está facultado para solicitar informes, aclaraciones y explicaciones sobre el desarrollo de la ejecución contractual, y será responsable de presentar los informes y mantener advertida a la entidad contratante de los hechos o circunstancias que pueden constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles, o que puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato, o cuando tal incumplimiento se presente.

En los términos de la Ley 80 de 1993 y el Estatuto Anticorrupción, las Entidades Estatales, los servidores públicos, contratistas, interventores y supervisores que intervienen en la celebración, ejecución y liquidación de los contratos y/o convenios son responsables por sus actuaciones y omisiones, en consecuencia, responden civil, fiscal, penal y disciplinariamente por las faltas que cometan en el ejercicio de sus funciones.

Cualquier información adicional que requiera por favor acercarse a esta oficina donde reposan los documentos originales que hacen parte integral del contrato de la referencia y/o consultar en la página web del SECOP: https://www.contratos.gov.co o sistema Quyne – Gobernación de Boyacá.

Igualmente, se les recuerda, verificar el cumplimiento de los requisitos de legalización del contrato, antes de dar inicio al mismo; como también, que es deber del supervisor radicar dentro de los 3 días siguientes a la firma, cualquier acta o informe suscrito con relación al contrato.

Cordial saludo,

JOSE FERNANDO CAMARGO BELTRAN
Secretario de Contratación

Elaboro: ROCIO HERNANDEZ
Anexo: Copia del contrato.